Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

17

Ushuaia, 13 de octubre de 2022.

VISTO el Expediente Nº E-61599-2022, Ámbito: M.J.G., del registro de esta Gobernación; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa Nº 00261/2022, RAF 101, en concepto de servicio de alquiler de un (1) equipo multifunción (copiadora/impresora/escáner), por un máximo mensual de hasta siete mil (7.000) copias, para el normal funcionamiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, perteneciente a la Secretaría Legal y Administrativa, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, por el lapso de doce (12) meses.

Que en el número de orden 10 obra Nota Fundada, mediante la cual se solicita anuencia para iniciar el trámite de contratación en concepto de servicio de alquiler de un (1) equipo multifunción (copiadora/impresora/escáner), por el lapso de doce (12) meses.

Que en el número de orden 10 obra la autorización del Sr. Secretario Legal y Administrativo del Ministerio Jefatura de Gabinete, Dr. Gonzalo CARBALLO.

Que se cuenta con partida presupuestaria a orden 12 para afrontar el gasto y el mismo será solventado con el Tesoro Provincial.

Que en el Anexo I que forma parte integrante de la presente, obra adjunto el Formulario de Cotización para su aprobación.

Que en el Anexo II que forma parte integrante de la presente obran adjunto los requerimientos mínimos establecidos por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica de Gobierno.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18, inciso l), N° 1150, Nº 1301 y su modificatoria N° 1400 y Nº 1399, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I y en las Resoluciones O.P.C. Nº 17/2021, Anexo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada

///...2

M.J.G
NZ
MR

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Nº 18/2021 y Nº 58/2021, y Resoluciones C.G.P. N° 43/2022 y Nº 151/2022.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante Resoluciones M.J.G. Nº 572/2020 y Nº 276/2020.

Por ello:

LA DIRECTORA DE COMPRAS A/C
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa Nº 00261/2022, RAF 101, para el servicio de alquiler de un (1) equipo multifunción (copiadora/impresora/escáner), por un máximo mensual de hasta siete mil (7.000) copias, para el normal funcionamiento de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, perteneciente a la Secretaría Legal y Administrativa, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, por el lapso de doce (12) meses. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto, Compra Directa Nº 00261/2022, RAF 101.

ARTÍCULO 3º.- El gasto se encuentra imputado, a la partida presupuestaria RAF 101, C.Ju.O. 1-4-1, U.G.C UC0404, U.G.G 0404UG, inciso 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN DGAF - M.J.G. N° 17 /2022.

M.J.G
NZ
NIR

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gab.
a/c. DGAF-MJG

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO I - DISPOSICIÓN DGAF - M.J.G. N° 17 /2022.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00261/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61599- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 13/10/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 19/10/2022 15:00**

Encuadre Legal: L.P 1015 A 18 I L R OPC 17/21
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correo electrónico para presentación de ofertas y/o consultas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com
dgafgabinete@hotmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 251 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadora tipo láser multifunción monocromática. . UNIDAD**			
>>	FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la minima requerida. Los oferentes deberán detallar marca, modelo y garantía de los dispositivos a entregar. Impresora Tecnología de Impresión Láser Resolución en Red 1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality Velocidad de Impresión 45 ppm Primera Página < = 6.5 segundos Duplex 2 caras: Unidad Duplex incluida automática Bandejas de papel Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior Copiadora Velocidad de Copiado/Copiado duplex 40 cpm Zoom 25% - 400% Número de Copias 1-99 desde el original Ajustes Contraste y Brillo Tiempo de Primera Copia < = 9 segundos Vidrio de exposición Tamaño Oficio Escáner Origen de Escaneo Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación) Destino del Escáner Email, BOX, USB, PC, I-Fax Resolución 600dpi óptico - 24bits de profundidad de color	12.00		

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete
a/c DGAF-MJG

///...2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00261/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61599- E - 2022- 1836 - 0/ **Fecha: 13/10/22**
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Apertura: 19/10/2022 15:00**

Encuadre Legal: L.P 1015 A 18 I L R OPC 17/21
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correo electrónico para presentación de ofertas y/o consultas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com
dgafgabinete@hotmail.com
Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 251 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Generales Procesador 1 GHz (o superior) Memoria 2 GB (o superior) Puerto USB USB 2.0 (o superior) - Puerto Host 2.0 Ciclo mensual 200.000 páginas por mes (mínimo). Conectividad Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado) Compatibilidad - Drivers Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD) Lenguajes de Impresión PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3 Alimentación 220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos. Accesorios a Proveer CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación. Garantía Escrita 12 meses			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete

a/c. DGAF. MJG

///...3

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 3

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058
No Definitivo

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00261/2022
Pieza Administrativa E Nro. 61599- E - 2022- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 13/10/22
Apertura: 19/10/2022 15:00

Encuadre Legal: L.P 1015 A 18 I L R OPC 17/21
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Comentario : Correo electrónico para presentación de ofertas y/o consultas:
dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
dgafgabinete@gmail.com
dgafgabinete@hotmail.com

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 251 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_____)

Forma de Pago	Según Decreto Pcial. 674/11, Artículo 34, Inciso 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Pcial. 674/11, Artículo 34, Inciso 47
Lugar de Entrega:	AV SAN MARTÍN 450 OF 36 PTA BAJA (9410) USHUAIA - DGAF - MJG
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	19/10/2022 15:00 HS
Domicilio de presentación de ofertas:	AV SAN MARTÍN 450 OF 36 PTA BAJA (9410) USHUAIA - DGAF - MJG
Domicilio de apertura de ofertas:	AV SAN MARTÍN 450 OF 36 PTA BAJA (9410) USHUAIA - DGAF - MJG
Vigencia del Contrato:	DOCE (12) MESES
Garantía de Oferta:	NO SE REQUERIRÁ
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	

Natalia Inés Nosiglia
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete
a/c DGAF - MJG

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ANEXO II - DISPOSICIÓN DGAF - M.J.G. N° 17 /2022.

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

ESTÁNDARES PARA FOTOCOPIADORA LÁSER MONOCROMO – AVANZADA – Rev. 1.2

No usar después del 31/12/2022.

FOTOCOPIADORA LÁSER MULTIFUNCION MONOCROMO

Referente:

En el detalle que continúa, la configuración solicitada es la **mínima** requerida.

Los oferentes deberán detallar **marca, modelo y garantía** de los dispositivos a entregar.

Impresora

Tecnología de Impresión	Láser
Resolución en Red	1200 x 1200 dpi / 2400 Image Quality
Velocidad de Impresión	45 ppm
Primera Página	< = 6.5 segundos
Duplex	2 caras: Unidad Duplex incluida automática
Bandejas de papel	Una (1) bandeja cassette de 500 hojas o superior. By pass de 100 hojas a 75 grms Capacidad de salida de 500 hojas Capacidad ADF: 50 hojas 75 gr. o superior

Copiadora

Velocidad de Copiado/Copiado duplex	40 cpm
Zoom	25% - 400%
Número de Copias	1-99 desde el original
Ajustes	Contraste y Brillo
Tiempo de Primera Copia	< = 9 segundos
Vidrio de exposición	Tamaño Oficio

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete
a/c. DGAF-MJG

///...2

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

.../// 2

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

ESTÁNDARES PARA FOTOCOPIADORA LÁSER MONOCROMO – AVANZADA – Rev. 1.2

Fecha de Vigencia desde: 01/08/2021 Pág. 2 de 2

Escáner

Origen de Escaneo	Platina/ADF (Alimentador Automático de Documentos), ADF dual scan / RADF (Dúplex con recirculación)
Destino del Escáner	Email, BOX, USB, PC, I-Fax
Resolución	600dpi óptico – 24bits de profundidad de color

Generales

Procesador	1 GHz (o superior)
Memoria	2 GB (o superior)
Puerto USB	USB 2.0 (o superior) – Puerto Host 2.0
Ciclo mensual	200.000 páginas por mes (mínimo).
Conectividad	**Ethernet 10/100/1000BaseTX (RJ-45) o Wifi 802.11 b/g/n (incorporado)**
Compatibilidad - Drivers	Windows 10 / Mac OS v10.2.x / Linux (PPD)
Lenguajes de Impresión	PCL6™ estándar, PCL5e™ estándar, Postscript™ 3
Alimentación	220V sin necesidad de transformadores ni adaptadores anexos.
Accesorios a Proveer	CD de instalación, y cables de conexión USB y alimentación.
Garantía Escrita	**12 meses**

Natalia Inés Robledo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete
s/c. DGAF - MJG